



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
LETICIA – AMAZONAS**

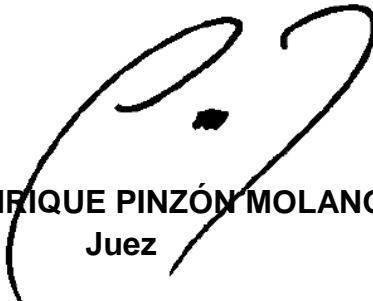
PROCESO: SUCESION
SOLICITANTE: EVELYN BARRERO LOPEZ y OTROS
CAUSANTE: ARCENIO BARRERO LOPEZ
RADICACION: 910013184001-2020-00128-00
910013184001-2020-00151-00

Leticia (Amazonas), seis (6) de octubre del año dos mil veintidós (2022).

Se allega trabajo de partición elaborado por el Dr. MIGUEL ANGEL BELEÑO MARTINEZ, razón por la cual, el Despacho con fundamento al artículo 509 del C. G. del P. corre traslado a los interesados por el termino de cinco (5) días.

Vale precisar que el Dr. MIGUEL ANGEL BELEÑO MARTINEZ lamentablemente falleció estando el presente asunto en el Despacho, razón por la cual se dará aplicación a lo contemplado en el artículo 159 del C. G. del P.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,



JAIRO ENRIQUE PINZÓN MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA
Hoy 7 DE OCTUBRE DE 2022 se notifica el presente auto
por anotación en estado electrónico



KARINA COSSIO COPETE.
Secretaria.